



Diputados de Morena, PT y PVEM aprueban en lo general dictamen de Reforma Judicial en comisiones



Foto: Especial

Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aprobaron en lo general el dictamen de Reforma Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Esto pese a que el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaron diversos riesgos en caso de que sea aprobado con su redacción actual.

Durante el debate, el morenista Leonel Godoy Rangel pidió a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación no dejarse engañar por quienes tienen sueldos superiores al del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pues serán utilizados como “carne de cañón” para la defensa de ese privilegio. Por eso, les aseguró que deben tener conciencia y conocer el dictamen, puesto que desde la 4T jamás se buscaría lesionar sus derechos.